

Análisis de la productividad del trabajo.

El incremento de la productividad del trabajo, constituye un objetivo fundamental de la economía para elevar la eficiencia y alcanzar el desarrollo económico y el cumplimiento de los programas sociales.

El desarrollo tecnológico es el factor más dinámico de crecimiento de la productividad del trabajo, porque potencia la capacidad productiva del hombre, multiplicando su rendimiento.

Para dar a conocer que la productividad del trabajo expresa de manera precisa el rendimiento de cada colectivo, no sólo a fin de que refleje los niveles de actividad por trabajador, sino también su participación en la reducción de los costos materiales, desde hace años se ha venido trabajando en perfeccionar su medición, introduciendo para ello el indicador **Valor Agregado Bruto**, en sustitución del de **Producción Bruta o Producción Mercantil**.

La utilización de este indicador para el cálculo de la productividad del trabajo, no sólo constituyó una modificación de carácter estadístico, sino que representó una decisión imprescindible para poder considerar como salario todos los ingresos en moneda nacional provenientes del trabajo por la aplicación de sistemas de pago y estimulación que tienen como objetivo la reducción de los costos.

La productividad, medida a partir del Valor Agregado Bruto, permite expresar realmente el resultado de cada colectivo laboral, al no contemplar el consumo intermedio, es decir, el gasto de materias primas, materiales, combustible, lubricantes, energía, etc., así como los Servicios Recibido de Terceros que se incorporan al valor final del producto, que son fruto del esfuerzo productivo de otros.

El **Valor Agregado Bruto** es la expresión de lo que verdaderamente el trabajador agrega al producto final como resultado de su trabajo, es decir, la parte de los medios de producción que al desgastarse se incorporan como depreciación, así como el nuevo valor creado conformado por el salario y todos los gastos a él asociados y las utilidades.

La formulación para el cálculo de la productividad es entonces:

$$\begin{array}{l} \text{Productividad} \\ \text{Del trabajo} \end{array} = \frac{\text{Valor Agregado Bruto}}{\text{Promedio de trabajadores}}$$

Es su eficacia, su rendimiento, la medida en que un trabajo dado se convierte en una cantidad determinada de bienes materiales, la capacidad del obrero de producir en una unidad de tiempo dada, mayor o menor cantidad de valores de uso, es un indicador de la efectividad de la actividad productiva y se expresa por la correlación de los gastos de trabajo con la cantidad de bienes producidos, partiendo de niveles medios de intensidad, conocimientos y habilidades existentes en la sociedad.

Para realizar el cálculo de la productividad del trabajo tenemos tres métodos:

1. Método natural.
2. Método valoral.
3. Método del tiempo normado.

Del **método natural** su característica fundamental es que la producción se mide en magnitudes físicas tales como piezas, objetos, toneladas, metros, etc. La unidad de gasto de trabajo suele expresarse por trabajadores, obreros, o por hombres-horas trabajadas.

$$P = \frac{VP}{T}$$

Donde:

P: Productividad del trabajo.

VP: Volumen de producción.

T: Gasto de trabajo.

El **método valoral** nos brinda la posibilidad de medir y comparar una producción heterogénea a través de los gastos empleados en su fabricación, tanto a escala de la empresa, rama, o niveles de toda la economía nacional.

La característica esencial de este método es que el volumen de producción se expresa en dinero, utilizando diferentes indicadores de la producción sobre el promedio de trabajadores.

A continuación exponemos algunos de ellos, los cuales en la actualidad son los más utilizados:

1. Producción mercantil.
2. Valor agregado bruto.
3. Producción neta.
4. Producción neta condicional.

El **método de tiempo normado o método laboral** se determina dividiendo el volumen de trabajo realizado según normas por el tiempo realmente trabajado.

$$P = \frac{VP}{T}$$

Donde:

P: Productividad del trabajo.

VP: Volumen de producción expresado en tiempo de trabajo normado.

T: Gastos de trabajo (tiempo realmente trabajado).

Para lograr incrementar la productividad hay que conocer que factores influyen sobre su aumento:

- a) Factores naturales: Dependiente de los ofrecimientos directos de la naturaleza.
- b) Factores técnicos – materiales: Son aquellos que dependen del nivel de desarrollo de los medios de producción y de su utilización.
- c) Factores económicos: Están relacionados con los cambios operados en lo concerniente a la fuerza de trabajo, actitud ante el trabajo, disciplina laboral.

Ejemplo:

AÑO	EQUIPO	VAB/T	PRECIO \$	CANTIDAD DE TRABAJADORES	TIPO DE CONFECCIÓN	CANTIDAD	NORMA DE TIEMPO
2000	E-1	100	50,00	30	C-1	5000	2,0
	E-2	300	20,00	50	C-2	4000	3,0
	E-3	50	60,00	20	C-3	3500	4,0
2001	E-1	200	50,00	50	C-1	6000	2,0
	E-2	60	25,00	20	C-2	3500	3,0
	E-3	100	50,00	30	C-3	6000	3,0

$$Pt = \frac{VAB}{T}$$

Año 2000 (0)

$$VAB = (100 \cdot 50) + (300 \cdot 20) + (50 \cdot 60)$$

$$VAB = \$14000,00$$

$$T = 30 + 50 + 20$$

$$T = 100 \text{trabajadores}$$

$$P_0 = \frac{14000}{100}$$

$$P_0 = \$140 / \text{trabajador}$$

Año 2001 (1)

$$VAB = (200 \cdot 50) + (60 \cdot 25) + (100 \cdot 50)$$

$$VAB = \$16500,00$$

$$T = 50 + 20 + 30$$

$$T = 100 \text{trabajadores}$$

$$P_1 = \frac{16500}{100}$$

$$P_1 = \$165 / \text{trabajador}$$

$$\Delta Pt = \frac{P_1}{P_0} \cdot 100$$

$$\Delta Pt = \frac{165}{140} \cdot 100$$

$$\Delta Pt = 117,8\%$$

$$Pt = \frac{VP}{T}$$

Año 2000

$$VP = (5000 \cdot 2,0) + (4000 \cdot 3,0) + (3500 \cdot 4,0)$$

$$VP = 36000 \text{horasnormadas}$$

$$T = 40000 \text{horas} - \text{hombres}$$

$$P = \frac{36000}{40000}$$

$$P = 0,9 \text{horas} - \text{normas}$$

Año 2001

$$VP = (6000 \cdot 2,0) + (3500 \cdot 3,0) + (6000 \cdot 3,0)$$

$$VP = 40500 \text{horasnormadas}$$

$$T = 40000 \text{horas} - \text{hombres}$$

$$P = \frac{40500}{40000}$$

$$P = 1,0125 \text{horas} - \text{normas}$$

La productividad del trabajo del año 2001 respecto al año 2000 se incrementó en 17,8%. Existiendo un sobrecumplimiento de la norma programada en un 1,25% mientras que en el año 2000 hubo un incumplimiento de un 10%.